

## BELMONTE

Belmonte es la capital del concejo de Belmonte de Miranda y se sitúa en ambas laderas del río Pigüeña, a 63 km de Oviedo.

Belmonte de Miranda forma parte de un territorio que alcanzó cierto grado de romanización, como bien demuestra el hallazgo de un nutrido grupo de yacimientos de minas auríferas de época romana y de numerosos vestigios, entre los que destaca una lápida sepulcral, datada en el siglo I a. C., que fue encontrada en Villaverde. Desde el siglo VIII al XII, el actual concejo de Belmonte de Miranda estaba dividido en dos circunscripciones: Miranda, que ocupaba la margen izquierda del río Pigüeña, y Salcedo, que se situaba en la margen derecha. Estas demarcaciones contaban con sendas fortificaciones desde las que se controlaba el territorio. De ellas aún hoy podemos apreciar mínimos restos en el Pico Cervera (Dolia) y en la Peña El Castiellu (Carricedo).

Desde el primer tercio del siglo XII, la institución que rigió los destinos de la zona fue el monasterio de Santa María, que se localizaba en la villa conocida con el nombre de Lapedo, en referencia al lugar rocoso en el que se asentaba. El topónimo Lapedo fue sustituido por el de Belmonte a lo largo de la decimotercera centuria, cuando el mencionado cenobio pasó a formar parte de la orden del Císter, que tenía la costumbre de renombrar sus territorios. La villa de Lapedo fue propiedad de la reina Velasquita, primera esposa de Bermudo II (984-999), y de Bermudo III (1028-1037) hasta 1032, año en el que Bermudo III la cedió a los condes Pelayo Froilaz y Aldonza Ordóñez a cambio de la villa de Framillán, en Castilla. Posteriormente, estos nobles fundaron en Lapedo un cenobio de tipo familiar, aunque el patrimonio monástico se disgrega más tarde entre sus herederos.



*Vista panorámica del entorno con restos de la antigua cerca monástica*

## Monasterio de Santa María

EN EL AÑO 1141 el conde Pedro Alfonso, descendiente de los fundadores, después de reunir las antiguas propiedades del monasterio, entregó este último a una comunidad de monjes y a su abad Alfonso. En 1151, el mismo conde y su mujer donaron el patronato del monasterio a Alfonso VII, y también en ese año el mencionado monarca otorgó a Lapedo un privilegio de inmunidad y la confirmación de sus derechos y propiedades. Santa María de Lapedo, que en la segunda mitad del siglo XII estuvo ocupado por una comunidad benedictina, se incorporó a la federación de monasterios que presidía Carracedo a mediados del siglo XII. Una bula del papa Inocencio III, del año 1203, instaba a los monasterios afiliados a Carracedo, a que llevasen a cabo su incorporación formal a la orden del Císter, por lo que numerosos estudiosos creen que alrededor de ese año comenzó la observancia cisterciense en el cenobio belmontino.

No se conserva ningún vestigio de la iglesia románica de este monasterio, que fue construida en tiempos del abad García Menendi (1163-1187) y consagrada en 1187 por el obispo Rodrigo. El templo románico se derribó a finales del siglo XVI con el fin de levantar otra iglesia de mayor capacidad, que tras la desamortización sería utilizada como cantera de varios edificios municipales y de numerosas casas de Belmonte. De este último templo, construido en estilo purista, se conserva una pequeña parte de sus muros en el lugar conocido como El Convento, en el que se asentaba el monasterio; otros restos de la iglesia del siglo XVI se encuentran en varios edificios del pueblo, por ejemplo, algunas columnas del claustro. En el palacio de Doriga también se conserva un león que formaba parte de la decoración de un sepulcro gótico.

Al haber desaparecido totalmente la iglesia románica de Lapedo poco se puede decir sobre su estructura, aunque a la vista de que su consagración coincide con la ocupación benedictina, y dada la fecha de consagración en 1187, cabe pensar que sus trazas hayan seguido el esquema existente en otros cenobios de la orden, como Cornellana, con tres naves y triple ábside semicircular escalonado.

### Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, pp. 209-211; DÍAZ GARCÍA, J., 1992, pp. 48-57; FERNÁNDEZ MIER, M., 1995, pp. 196-202; FLORIANO CUMBREÑO, A.C., 1960; GARCÍA GARCÍA, E., 1982, pp. 195-233; HEVIA BALLINA, 1997, pp. 69-94; HEVIA BALLINA, 1998, pp. 47-65; MIGUEL VIGIL, C., 1887, pp. 435-439; PASTOR CRIADO, 1987, pp. 166-173; PRIETO BANCES, R., 1928; QUADRADO, J.M., 1855 (1977), pp. 224-225.

Muros del antiguo monasterio

